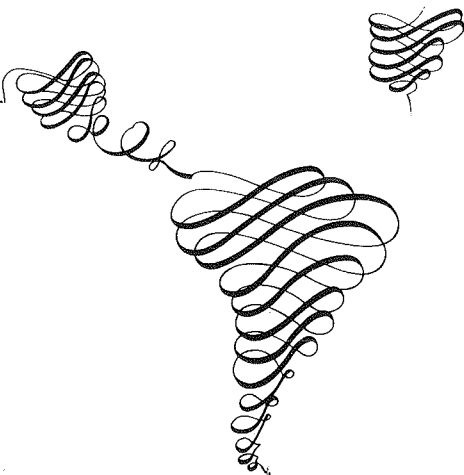




España, en un mal momento

I. EL PACTO NACIONAL DE SOLIDARIDAD: FORMA, CONTENIDO Y EXPRESION

LA crítica situación de las finanzas del Estado, la imparable progresión del paro, la falta de horizontes para la inversión empresarial y la ausencia de consenso sobre objetivos y valores colectivos se presentan en España con carácter de gravedad superior a los que tiene en otros países desarrollados. Una vez ganadas las elecciones, el Gobierno del PSOE, que pintó durante la campaña una recuperación casi inmediata, ha cambiado su discurso de fantasía por el crudo discurso de la realidad. Ahora enfatiza la dificultad de salir del agujero por la sola virtualidad de su acción política, se desdice prácticamente de su promesa formal de mantener las prestaciones sociales en los niveles adquiridos y apela a la responsabilidad de toda la sociedad. Esta es la verdad y no la que se nos vendió durante la campaña. Desde luego no invita la situación a frivolidades, como la de esa prominente corifea de la «jet society» que tuvo el impudor de festejar el fin del veraneo en Ibiza con una fiesta suntuaria en honor de doña crisis. Seguramente hay un sector privilegiado de españoles bien abrigados, para los que la

crisis es sólo un espectáculo de víctimas ajenas. Pero la mayoría estamos sufriendo en nuestras propias carnes las dificultades de ver congelados los sueldos, satisfacer los vencimientos de un crédito, limitar las vacaciones o renunciar a proyectos. Se impone la reflexión y el análisis operativo. Nadie puede reírse impúdicamente desde fuera.

1. Necesidad de un pacto global de solidaridad

EL Gobierno, la banca, los empresarios y los sindicatos coinciden en que es imprescindible un pacto explícito de solidaridad nacional, en el que se compartan los sacrificios para hacer posibles las soluciones. El Gobierno ha ejercitado su obligación de tomar la iniciativa y ha convocado a las fuerzas sociales, porque es perfectamente consciente de que, sin su colaboración, sólo un milagro podrá enderezar la situación.

Esta invitación ha sido prácticamente ignorada por el PP, que se mueve en la ambigüedad de cooperar a la redención colectiva u obtener ganancia política. Tampoco ha recibido apoyo del sector oficialista de IU, que mantiene un desacuerdo irreductible de principio con las grandes líneas económicas del Gobierno. Los partidos nacionalistas parecen estar aprovechando la ocasión para cobrar su apoyo en especie (nuevas transferencias, gestión directa de un tramo del IRPF, etc.). En todos estos casos, los intereses de partido están pasando por encima de los intereses nacionales.

Los empresarios, que postularon durante mucho tiempo la necesidad del pacto, no muestran ahora excesivo entusiasmo en colaborar con alguna concesión que equilibre los beneficios explícitos que esperan recibir. Los sindicatos, en cambio, contra lo que cabría esperar de su tradición reivindicativa, han aceptado el principio del pacto social, aunque con un tremendo recelo. Son conscientes de que el Gobierno ha puesto en sus manos una patata caliente: si pactan en los términos predefinidos por el «superministro» Solbes, tienen la sensación de convertirse en cómplices administradores de una dolorosa

purga de ricino al conjunto de los trabajadores; si no pactan, aparecerán como responsables de la perpetuación de la crisis. Con esta contradicción interna han tenido el coraje de iniciar las negociaciones y de manifestar así su voluntad de asumir la cuota de sacrificio que les toque. Es obligado reconocerles un sentido de la responsabilidad que no observamos en la misma medida en el resto de las fuerzas sociales.

Pero sería míope reducir la necesidad y la dificultad del pacto al ámbito de lo económico y laboral. El pacto de solidaridad urge a todos los estamentos y cuerpos intermediadores: administración central y periférica, intelectuales, religiosos, comunicadores, etc. La cultura de la especulación y el pelotazo ha destruido los tenues mecanismos de la solidaridad estatal y nos encontramos con un tapiz llamado España, del que cada uno tira pensando sólo en sí mismo, sin considerar si su tirón deja al descubierto las desnudeces de los demás. Por el pacto entre sindicatos, empresarios y Gobierno se podrá engrosar el caudal de los recursos, pero quedará sin arreglar el problema fundamental de su redistribución equitativa.

2. Cuestiones de forma

*ES evidente que el pacto no se está planteando en términos de igualdad. Hay una propuesta inicial del Gobierno, expresada en un documento, que dicta de algún modo la filosofía interna que debe triunfar. Se lo disfraza eufemísticamente del calificativo de **pacto para el empleo**, pero el mismo Gobierno que así lo plantea reconoce que en 1994 no se creará empleo neto, no se atreve a garantizar que posteriormente se cree y mucho menos a cuantificarlo. En realidad se ofrece una mera posibilidad reactivadora a cambio de unos sacrificios concretos y con calendario de urgencia. Prácticamente, se pide un cheque en blanco a los trabajadores.*

Por otra parte, la oferta es cerrada y sólo plantea acciones reductoras de las conquistas sociales: reducción del 5 por 100

en el poder adquisitivo de los salarios en un período de tres años, incremento cero en el sueldo de los funcionarios, endurecimiento de las condiciones para acceder al disfrute del subsidio de desempleo y de las pensiones contributivas, aminoración de las percepciones por ambos conceptos, abaratamiento de los despidos colectivos e individuales y mayor disponibilidad por parte de los empresarios para cambiar a los trabajadores de puesto o de lugar de trabajo. El Gobierno no parece plantearse otras acciones políticas de alcance que afecten a la reducción de impuestos, como ha hecho el Gobierno francés para reactivar el consumo interior, o a la reducción directa del gasto público. Se nos quiere someter a la catequesis del tubo, impidiéndonos mirar a otra parte que no sea el mundo del trabajo.

Por si fuera poco, se aparcan las cuestiones más espinosas, aquellas que resultan inaceptables y aun impertinentes, como la elevación del mínimo de años de cotización (15 en la actualidad) para generar derechos a pensión contributiva. Y se aparcan, no porque haya voluntad de revisar las intenciones, sino por pura estrategia de arrancar a cualquier precio el pacto inmediato sobre salarios. En el documento del Gobierno se ve con claridad que no hay una consideración global de la crisis, sino un empecinamiento en la ortodoxia economicista, sin concesiones a la sensibilidad social. La acusación de UGT y CC.OO. en el sentido de que el Gobierno sólo pretende transferir parte de la renta salarial a la renta del capital está bien fundada.

3. Extensión imprescindible del pacto

EL problema de España no es sólo el derivado de una crisis circunstancial, sea o no inducida del exterior. El problema afecta a la entraña misma de nuestra estructura política y de nuestra mentalidad. Por eso, es urgente e inaplazable extender el pacto a todos los agentes individuales y a todos los mecanismos de organización colectiva:

El déficit público se genera sólo en parte por la política social del Gobierno. Su mayor cuantía proviene de una administración inflada, de una duplicación de funciones entre el Gobierno central y los gobiernos autonómicos (para los mismos servicios básicos hay en la actualidad 700.000 funcionarios más que en 1978), de un despilfarro en obras sin rentabilidad, del mantenimiento público de las televisiones autonómicas que generan decenas de millones de pérdidas al año, de una aplicación fraudulenta del PER, de un empecinamiento anacrónico en expropiaciones de tierras que no revierten en ninguna utilidad social, de costosos viajes al extranjero y de vacuas representaciones estables en Bruselas, etc. La extensión de un pacto de sensatez a estos ámbitos es no sólo obligada sino prioritaria incluso sobre el pacto sindical.

Pero existe un ámbito todavía más general al que es preciso extender el pacto regenerador: es el nivel de conciencia colectiva, cuyo deterioro es alarmante. La tormenta del IRPF o la del Plan Hidrológico Nacional son importantes en tanto en cuanto evidencian la ruptura del pacto de solidaridad nacional implícita que de forma casi inconsciente venía funcionando. El andaluz o el aragonés piensan sólo en ellos y recelan de lo que puedan ceder a otros territorios de España, porque no tienen certezas operantes sobre la propia permanencia del vínculo estatal. Presentar los impuestos como un asunto exclusivo de una comunidad representa una quiebra de la solidaridad, puesta de manifiesto en la queja de ERC cuando habla de que Cataluña es expoliada por el Estado español. Concebir los impuestos como un mecanismo que perpetúe la incuria administrativa, la inhibición de las iniciativas o el vivir de los demás, como población perpetuamente subsidiada, algo de lo que se acusa a Andalucía y Extremadura, hay que decirlo, también representa una quiebra de la solidaridad. O nos comprometemos todos en restaurar el sentido global de la comunidad estatal que formamos, o los pactos parciales que puedan arbitrarse serán sólo parches en un neumático que tiene muchos más pinchazos de los que se reparan.

4. Las cuestiones de fondo

EN el fondo subyacen problemas que no se quiere abordar de frente. El primero es el papel y sentido del Gobierno central y de las Comunidades Autónomas: o se resuelve este grave problema por la vía de un nuevo pacto político al que se alude en el otro editorial de esta revista, o estamos atrapados en una dinámica cuyos efectos negativos superan a los positivos. El segundo problema es la radical transformación que han experimentado las relaciones laborales, con la quiebra de las bases sobre las que se construyó el «estado del bienestar». La oferta de trabajo para todos es inviable en el contexto de la gran mutación tecnológica. Las sociedades avanzadas como la nuestra se enfrentan a dilemas absurdos: a) si se mantienen las prestaciones sociales en el nivel actual, la quiebra económica de los estados será general; si no se mantienen, carece de sentido mantener la ficción de un estado redistribuidor; b) si se adelanta la edad de jubilación, habrá más parados y, por tanto, menos sostenedores del bienestar colectivo; si se quiere mantener el nivel de prestaciones sociales, sólo cabe retrasar hasta los 70 años la edad de jubilación, como ya se ha planteado en Alemania; c) si se produce poco, no se puede competir; si se produce mucho, se generan crisis de abundancia y stocks invendibles que generan paro.

Los gobiernos carecen de coraje para abordar las cuestiones de fondo y se limitan a apagar los fuegos parciales de un sistema que hace quiebra por los cuatro costados. El desencanto social ante la falta de perspectivas que tan limitada acción genera es dramático. O se revisan, a la luz de parámetros que no reduzcan al hombre a su circunstancia de consumidor/productor y se bucea nuevamente en los viejos maestros de la austeridad solidaria, o nuestra propia dinámica nos arrastrará al abismo. ¿Cuánto tiempo nos queda?